**Política pública de inclusión digital. El caso de los puntos de conectividad en el Distrito de Miahuatlán**

LAP. Martínez Vásquez, Elia[[1]](#footnote-1); Dr. Barragán López, Arisaí Darío[[2]](#footnote-2)

Mtro. Rentería Gaeta, Rafael[[3]](#footnote-3); Dr. Dr. Cruz Meléndez, Christian Arturo[[4]](#footnote-4);

**RESUMEN**

El Estado de Oaxaca se ubica en el penúltimo lugar en número de usuarios de Internet y en el uso de telefonía celular según la Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2017. Esta situación se reproduce en otros indicadores de acceso y uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y ha permanecido aún con la implementación de diversas políticas encaminadas a favorecer una inclusión digital en el país. Tal es el caso de las políticas derivadas del Programa Gobierno Digital y el Sistema Nacional e-México en el periodo 2001-2006, de la Agenda Digital Nacional en el periodo 2007-2012 y del programa México Conectado derivado de la Estrategia Digital Nacional del actual gobierno 2013-2018.

Como parte de las políticas de inclusión digital implementadas en México, la investigación analiza los puntos de conexión a Internet que se encuentran en los 32 Municipios que conforman el Distrito de Miahuatlán, su funcionamiento y características, con objetivo de terminar en qué manera estos contribuyen o no a la generación de una inclusión digital en la región señalada. Los puntos analizados se ubican en escuelas públicas, centros de salud, bibliotecas municipales y centros comunitarios de aprendizaje (CCA).

Mediante la aplicación de cuestionarios, se analiza el funcionamiento y características de la muestra seleccionada de puntos de conectividad. Se encuentra que, aún cuando las cifras oficiales indican un número determinado de puntos de conexión en funcionamiento, en realidad estos no se encuentran activos ya que, del total de puntos revisados, el 42.9% no se encuentran en la actualidad funcionando. Por otro lado, las instituciones no cuentan con infraestructura tecnológica suficiente y funcional para desarrollar sus actividades, la conexión ofrecida en cada sitio es deficiente impidiendo el acceso a información en línea y no se cuenta con programas de capacitación en materia de TIC. Ante la situación encontrada, se hace visible y necesaria la existencia de un programa de seguimiento de las políticas de inclusión digital y del desarrollo de programas efectivos de otorgamiento de tecnología y capacitación digital en la región.

**Palabras clave:** política pública, inclusión digital, conectividad, TIC.

1. Licenciada en Administración Pública y estudiante de cuarto semestre de la Maestría en Gobierno Electrónico en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad de la Sierra Sur. E-mail: [elia.martinez.248@gmail.com](mailto:elia.martinez.248@gmail.com). [↑](#footnote-ref-1)
2. Profesor-Investigador, Director del Comité Tutorial, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, Universidad de la Sierra Sur, e-mail: darioblad@outlook.com [↑](#footnote-ref-2)
3. Profesor-Investigador, Asesor del Comité Tutorial, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, Universidad de la Sierra Sur, e-mail: rrenteria.gaeta@gmail.com [↑](#footnote-ref-3)
4. Profesor-Investigador, Asesor del Comité Tutorial, adscrito a la División de Estudios de Posgrado, CONACYT- Universidad de la Sierra Sur, e-mail: acm\_christian@yahoo.com.mx [↑](#footnote-ref-4)